



e-l@tina

Revista electrónica de estudios latinoamericanos

[e-l@tina](#) es una publicación del
Grupo de Estudios de Sociología Histórica de América Latina ([GESHAL](#))
con sede en el
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe ([IEALC](#))
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

La democracia tensión: régimen y metáforas políticas en la Argentina contemporánea

Amilcar Salas Oroño

Becario Posdoctoral (CONICET) – Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe – Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Ariel Goldstein

Becario de Posgrado (CONICET) - Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe – Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Recibido con pedido de publicación: 14 de junio de 2011

Aceptado para publicación: 14 de agosto de 2011

Resumen

La democracia en tensión: régimen y metáforas políticas en la Argentina contemporánea

Este trabajo pretende discutir un aspecto no siempre ponderado en los análisis políticos contemporáneos: las “formas de pensar” subyacentes a partir de las cuales las experiencias políticas son elaboradas y la acción política organizada. Si bien pueden detectarse varias “metáforas políticas” (De Ipola) desde 1983 en adelante, en esta oportunidad el contrapunto se focalizará en aquellas que caracterizaron los años '80 y el proceso político que se inicia con la llegada de N. Kirchner a la Presidencia. Se trata de dos “modelos de democracia” que contienen principios interpretación sobre los límites y márgenes de la acción política bien diferentes; sin embargo, como se puntualizará, estas ideas de democracia tienen conexiones que, aún en sus oposiciones, permiten establecer una continuidad de la reflexión.

Palabras clave: democracia; metáforas políticas; Argentina

Summary

Democracy in tension: regime and political metaphors in contemporary Argentina

The aim of this work is to discuss an issue not always considered in the contemporary political analysis: the implicit “ways of thought” which underlie the elaboration of political experiences and organization of political action. Even though many “political metaphors” (De Ipola) can be perceived since 1983, in this opportunity we will focus on those which characterized the 1980s and the political process started with the rule of N. Kirchner. These are two “models of democracy” with different principles of interpretation of the limits and margins of political action. However, we will argue that, even in their oppositions, these ideas are connected in a way which allows to establish a continuity of reflection.

Keywords: democracy; political metaphors; Argentina

Introducción

En estas páginas se discutirá un aspecto no siempre ponderado en los análisis políticos contemporáneos: cómo las “formas de pensar” subyacentes condicionan y organizan las formas a partir de las cuales las experiencias políticas son elaboradas y la acción política organizada. Se trata de una puntualización específica sobre las “metáforas políticas” (De Ipola, 2001) que se destacaron desde 1983 en adelante, en un contrapunto que se focalizará entre el “pacto democrático”, confeccionado durante el alfonsinismo pero que se proyectó a lo largo de la década siguiente, y “modelo” de democracia que expuso en kirchnerismo desde el 2003 que, al margen de no exhibir una coherencia y articulación programática sintética, puede ser reconocida, a partir de sus diferentes aspectos específicos, como una determinada “metáfora política”.

Al margen de que el análisis se concentrará en el contraste, y en ese sentido puede decirse que se trata de un trabajo comparativo entre dos épocas históricas distintas y las cristalizaciones ideológicas que allí se desplegaron, es también objetivo de este trabajo marcar la continuidad de muchos elementos que, aún en su reformulación conceptual y práctica, son parte constitutiva de las tradiciones políticas argentina, desde la recuperación de la democracia hasta nuestros días.

Discurso político y “metáforas políticas”

Los discursos políticos tienen una gravitación clave: en democracia, se convierten en *hechos políticos*. No sólo porque “los discursos políticos son, a la vez e indefectiblemente, hechos políticos, sino también porque una gran parte, si no la mayoría, de los hechos políticos consiste precisamente en discursos (declaraciones, debates, tomas de posición, proclamas, decretos, leyes, etc.)” (De Ipola, 1984: 235). Los discursos políticos son los puntos de partida primordiales para un posicionamiento propio en el mapa amplio de la competencia política: dispuestos en función “polémica” – directa o indirecta- con otros discursos, definen el campo de los adversarios y aliados, las proyecciones futuras y los comportamientos presentes.¹

Es importante tener en cuenta que, en relación a los discursos políticos, éstos se confeccionan a partir de *conceptos* – inmediatamente vinculados a las “interpretaciones sobre la realidad” (Sidicaro, 1999) – y que no existen “aisladamente”: explícita o implícitamente los conceptos están articulados entre sí, a la manera de una ideología. Ideología - a diferencia de *lo ideológico*² - como una categoría esencialmente descriptiva, es decir, que alude a todos aquellos “corpus discursivos” que son empíricamente reconocidos como tales y caracterizables como expresando puntuales “sistemas de ideas”, “sistemas de creencias”, “imaginarios colectivos”, “concepciones del mundo”, “representaciones”, sean éstas de diversos órdenes - político, económico, filosófico, religioso, etc. (Verón, 1987; García Negroni y Zoppi Fontana, 1992).

Los conceptos y los discursos políticos son, pues, *productos*, y tienen – como, en general, todo producto – determinadas condiciones de producción que los generan; presentan, además, la particularidad de un “efecto ideológico”, esto es, el efecto producido por un discurso determinado sobre la situación social en la cual es, precisamente, recepcionado. Hay, por lo tanto, un carácter

¹ “Todo discurso político es, por definición, polémico. Esto es, se hace explícitamente cargo de la existencia (producción, circulación, recepción) de otros discursos del mismo tipo a los cuales afronta, con los cuales entra abiertamente en relación (de continuidad o de antagonismo). Ahora bien, siendo por principio un discurso “de lucha”, en la producción de un mensaje político determinado, el del adversario constituye punto de referencia privilegiado” (De Ipola, 1984: 236-237).

² Que alude una dimensión “inherente” a todo discurso socialmente producido, difundido y recepcionado, desde una conversación cotidiana a un texto científico; el análisis “ideológico” de un discurso consiste en sacar a luz las “determinaciones sociales” de dicho discurso, presentes en él bajo las formas de “marcas” específicas, marcas que son, a su vez, el producto de operaciones discursivas específicas.

doble en su disposición: el discurso político es susceptible de un análisis “ideológico” tanto en su *producción* – las marcas de sus condiciones sociales de producción –, como en su *recepción* – los efectos sobre la coyuntura que lo admite o rechaza. Al mismo tiempo, respecto de sus contenidos, lo que hace específicos a estos discursos es el hecho de que aluden directamente a las condiciones sociales y a las estructuras institucionales sobre las cuales esos mismos discursos se asientan: “lo que define específicamente al discurso político es el hecho de plantear abiertamente la cuestión del control de la configuración institucional que define a la estructura del poder en el interior de la sociedad.” (De Ipola, 1984: 244).

La *producción* y *recepción* de los discursos políticos son, entonces, elementos sensibles de la dialéctica social. Allí se expresan los parámetros colectivos que configuran los criterios de lo que puede exigirse, por ejemplo, a una democracia, de lo que implican sus límites y posibilidades. Es en ese sentido que puede decirse que los discursos políticos – y las ideologías – organizan el sistema en su conjunto: moldean las expectativas ciudadanas entrelazándolas con la legitimidad de su propio punto de vista, cuestión que, extensivamente, presenta consecuencias para la legitimidad democrática en general, como puede verificarse, por ejemplo, a partir de las intensidades de la representación (partidaria). En eso consisten las “metáforas políticas” (De Ipola, 2001): son “formas de concebir la política” que ordenan y reorganizan los diversos aspectos que constituyen la fundamentación de las acciones prácticas – políticas públicas, leyes, acciones políticas en general, etc. Son discursos ordenadores de otros discursos, sus marcos de referencia sin los cuales no puede alcanzarse un definido sentido histórico de la actuación política.

Innovación conceptual y “pacto democrático”

Hay que reconocer que el gobierno de R. Alfonsín trajo una configuración nueva en los lenguajes políticos³. A diferencia de otras transiciones – como la brasileña o la chilena – la transición argentina implicó un cambio abrupto de las semánticas colectivas en un período de tiempo muy corto. Las circunstancias de la “transición” dispusieron un escenario en el que la discusión acerca de la democracia se tornaba prioritaria: “la democracia alcanzó en el contexto de la década de 1980 un estatuto universal, en el sentido de que todas las categorías políticas pasaron a referirse en torno al dispositivo discursivo que a través de aquella se fue generando. En efecto, el hecho de que la democracia alcanzase el estatuto de categoría general tiene entre sus explicaciones el haber sido formulada en un contexto de crisis de aquellas nociones que habían estructurado las experiencias y los comportamientos políticos hasta entonces” (Freibrun, 2009: 4)⁴

Esta situación fue favorable para que pudieran acomodarse ciertas ideas sobre la democracia, en el juego de inclusiones y exclusiones que toda renovación conceptual supone (Arfuch, 1987). El momento histórico empujaba, por así decirlo, para que el *concepto* se volviera omnipresente, tanto en las discusiones más sofisticadas como en los debates públicos más abiertos.

El *concepto* de democracia exigía, entonces, un contenido teórico y una fuerza retórica suficiente como para que, en paralelo con su instalación como representación colectiva, se adaptara a los cambios en los vocabularios políticos; a fin de cuentas, son estos últimos los que definen que una misma palabra pueda comportar conceptos diferentes según los contextos (Koselleck, 1992). Las

³ “[...] la palabra de Alfonsín actuaba en esos años como la organización de todo un campo de discusiones y argumentaciones que, a favor o en contra, giraban sin duda alrededor de ese centro de gravedad y definían en relación con él sus posiciones.” (Rinesi y Vommaro, 2007: 434).

⁴ Continúa el autor: “el concepto de democracia en los ‘80 se inscribe en medio de un cambio de los conceptos fundamentales para pensar la política y la sociedad como en una reformulación de las identidades intelectuales y el rol social de los mismos” (Freibrun, 2009: 26).

inestabilidades internas del fugaz “traspaso” político exigían encarar las circunstancias con una determinada perspectiva, con determinados conceptos, que el propio gobierno de R. Alfonsín y los intelectuales propios del radicalismo no poseían. De allí el “encuentro” que se produce con ciertos intelectuales -“externos” hasta ese momento al radicalismo-, nucleados en torno al Club de Cultura Socialista, las revistas *La Ciudad Futura* y *Punto de Vista*, algunos de cuyos miembros pasaron también a formar parte de una estructura orgánica de asesoramiento del gobierno, el Grupo Esmeralda.

En este contexto es que surge la “metáfora política” propia del alfonsinismo: el “pacto democrático”. Si es cierto que “sin intelectuales no hay conceptos teóricos” también lo es el hecho de que “sin conceptos no hay intelectuales”. Hay que tener en cuenta que la aparición de un nuevo concepto de democracia fuerza, al mismo tiempo, una reinterpretación de la figura del intelectual: lo que fue entregado como contraparte (por éstos) venía siendo debatido, había recusado los esquematismos con los que se discutía el término, se había *desprovincializado* lo suficiente (Lesgart, 2002) como para lograr el “estatuto universal” que las condiciones políticas requerían. Implicó un quiebre respecto de las teorizaciones anteriores sobre la democracia, ligadas a otras referencias y a otras *praxis* intelectuales:

Por eso mismo el período puede ser considerado de “ruptura e innovación conceptual” (Freibrun, 2009). En sintonía con lo que sucedía en otros países, la democracia pasó a concebirse como la superación del binomio violencia/política y fue propuesta como un “valor en sí mismo”. Había una combinación entre democracia formal y democracia substantiva que suponía anudar una serie (nueva) de cuestiones: el problema de la intersubjetividad en la constitución del espacio público, la relación amigo-enemigo, las nuevas formas de la ciudadanía, el estatuto y los alcances de la legalidad y, principalmente, la relación entre neo-contractualismo y conflicto. Este último aspecto será, en la lectura que aquí se propone, el centro de gravedad respecto del cual se conjugarán el resto de los elementos teóricos del concepto de democracia característico del alfonsinismo: es en relación a la importancia del “pacto democrático” como regulador de las “pasiones políticas” que se advierte una complejización teórica del término⁵, cuestión clave que explicará su vigencia como fórmula política aun con otras denominaciones y en relación a otras fuerzas políticas – del espectro no peronista de la competencia política, como el FREPASO y la ALIANZA (Torre, 2003).

La arquitectura conceptual de la democracia alrededor de un específico tipo de “pacto democrático”, y las interpretaciones que de este último se sucedieron, se va a convertir a lo largo de dos décadas tanto en un tema de agenda académica⁶, impulsando a que las discusiones y debates se den sobre ese terreno⁷, como en una “metáfora de la política”. Será una forma de concebir la política que se enunciará con diferentes palabras según las circunstancias, pero compartiendo un mismo significado de fondo: “actuar al interior de un orden”. La continuidad se registra en ambos niveles – el científico y el político- y su subsistencia se deberá al propio prestigio adquirido como académicos y asesores por parte de aquellos intelectuales universitarios organizados en los ámbitos “extra-institucionales” mencionados. En ese sentido, discursos políticos y contribuciones intelectuales son

⁵ Un sentido “fundacional” del *pacto*, que estará teóricamente más próximo al “compromiso histórico” del comunismo italiano de los años ‘70 y al “Pacto de la Moncloa” español, que a las nociones del propio Preámbulo Constitucional recitadas por R. Alfonsín, en referencia a sujeciones anteriores del orden social – los “pactos preexistentes”- o al “Pacto Social” propiciado por J.D. Perón en 1972, que remitía a un objetivo específico, la justicia social. En la Segunda Parte se retomará este punto.

⁶ Esto no quiere decir que otros abordajes sobre la democracia no hayan pautado las agendas académico-intelectuales; en este sentido, como indicadores dos perspectivas diferentes, pueden mencionarse los aportes de A. Borón (1997) y los G. O’Donnell (1997) sobre “democracia delegativa”.

⁷ Sobre la preeminencia de esas discusiones en el marco de las (nuevas) Carreras de Ciencia Política que se abrieron en el país, ver Leiras, Abal Medina y D’Alessandro (2005).

destinos que, en este caso, van hacia un particular “encuentro” entre ambas esferas: si el alfonsinismo, el FREPASO y la ALIANZA compartieron una similar “metáfora política”, es decir, asumieron un punto de partida ideológico parecido, una determinada “interpretación del acontecer social”, es porque también hay una continuidad en la valoración social-política respecto de estos intelectuales y de sus definiciones sobre la democracia. Asimismo, será esa misma “metáfora política” la que estará detrás de la “crisis de la representación partidaria” que termina colocando al sistema político argentino en entredicho en el bienio 2001/2003.

El diagnóstico general del alfonsinismo – y, luego, del FREPASO y la ALIANZA – en lo que fueron sus posiciones políticas ante la ciudadanía, y que aparece como un pre-supuesto teórico, tiene que ver con el hecho de que la sociedad argentina se constituiría a partir de una dialéctica asentada sobre las “diferencias”, de lo que resulta que las certidumbres políticas debían buscarse en función de una articulación *pluralista*. Por ejemplo, desde su aparición en 1984 en *La Ciudad Futura* se insistirá varias veces con esta característica de la dialéctica social, como descripción tendiente a justificar la construcción de una identidad partidaria que metabolice un comportamiento político congruente. En un desdoblamiento de la misma cuestión, quizás sea J. C. Portantiero quien, en intervenciones complementarias, se ocupará con más detenimiento de justificar la necesidad de pasar de una *hegemonía organicista* a una *hegemonía pluralista* (Portantiero, 1988). “Diferencia”, “pluralidad” y “consenso”, tres elementos presentes en el discurso político del alfonsinismo, del FREPASO de los '90 y en la ALIANZA del final del milenio.

El *consenso*, si bien se acepta que puede ser conflictivo - los '80 inauguran el uso, ciertamente contradictorio, de “consenso conflictivo”-, se resuelve a partir de una “convergencia programática”/ “política coalicional”/ “consenso democrático”, para usar las expresiones sub-metáforicas de las tres fuerzas partidarias mencionadas, las que pueden entenderse, también, como el particular el reajuste partidario del discurso político. Aun rechazando la idea de que existe una *transparencia* de lo social, supone una instancia de entendimiento entre los actores e intereses que pueden armonizarse a partir de acuerdos motivados racionalmente. Éste será el nudo central de la noción de democracia a partir de 1983 y el aspecto distintivo que lo transforma en una “innovación”; como dirá J. C. Portantiero en 1984: “la tensión entre espontaneidad caótica y orden excluyente sólo puede ser zanjada por un ‘pacto democrático’ [...], marco institucional dentro del que deberá desplegarse la acción social conflictiva, sin disolver las diferencias” (Portantiero, 1988: 82).

Ahora bien, el *sentido práctico* del “pacto democrático”, que se manifiesta de diferentes maneras y se convierte en una “idea reguladora” para esas fuerzas políticas durante las décadas de los '80 y '90, tiene una dirección inequívoca: tener en cuenta el “marco institucional dentro del que deberá desplegarse la acción social conflictiva”, lo que aquí se ha caracterizado como “actuar al interior de un orden”. Esta “idea reguladora” va a reforzarse a partir de la homogeneidad interna mantenida por aquellos intelectuales y la “estructura en círculo” de sus ámbitos de referencia. Por otro lado, los novedosos vínculos que se habían dado entre intelectuales y política, partido y académicos, auspiciados por R. Alfonsín al retorno de la democracia – o incluso antes⁸ -, se vuelven a actualizar más allá del “fracaso” de su gobierno. La constitución del FREPASO y, luego, de la ALIANZA, se asentaron sobre la “virtud genérica de toda democracia”, lo que puede traducirse como su *promesa*, en relación a las expectativas que genera todo proyecto político dentro del orden democrático. Así, los significados del “pacto democrático” pudieron mantenerse en tanto las fuerzas partidarias que los encarnaban eran otras, nuevas. Pero esto también explica el final del ciclo: la insistencia en una

⁸ Como aclara M. Toer, integrante del Grupo Esmeralda, la relación entre los intelectuales y el alfonsinismo se inició incluso antes de la campaña electoral de 1983, con un reclutamiento “internacional” según los diferentes destinos que los exilios personales habían marcado.

determinada “metáfora de la política”, en una particular visión sobre qué proponer y cómo actuar ante el “conflicto” inherente a toda sociedad, y desde allí la confección de “discursos políticos” que se van demostrando falibles como principios de comportamiento político, todo redundando, en primer lugar, en una pérdida de legitimidad de aquellos actores del espacio no peronista; en segundo lugar, y en relación con el fenómeno anterior, en una “crisis de la representación partidaria” (Torre, 2003); tercero, en un desprestigio de la propia (noción) de democracia. En otras palabras, las ideas democráticas que se sintetizaban en la noción de “pacto democrático” de “actuar al interior de un orden” encuentran su propio límite histórico; así es como una de las “metáforas políticas” emblemáticas y ciertamente originales para aquellos tiempos, fue perdiendo fuerza movilizadora y capacidad de intervención sobre la dialéctica social.

Kirchnerismo y la dispersión de la política democrática

La crisis de 2001 transformó los horizontes de reflexión sobre la política nacional. El fin del “bipartidismo imperfecto” (Salas Oroño y Abdo Ferez, 1999) que produjo la “crisis de la representación partidaria” (Torre, 2003) puso en evidencia en forma empírica los límites de la metáfora política del “pacto democrático”, a partir de la cual se habían estructurado las definiciones ideológicas del espectro no peronista desde el retorno de la democracia en 1983. Entraba en crisis, junto con la debacle política y social de 2001, una “metáfora política” que estructuraba los modos de visión política de un espectro de la competencia, lo que generaba condiciones favorables para un reposicionamiento del espectro alternativo: el espectro peronista. Desde allí se gestaron, en un relevo de poder, las alternativas a la situación crítica que atravesaba el conjunto de la sociedad argentina.

La intensa magnitud de la “crisis de la representación partidaria” habilitó, como producto de aquellas jornadas de intensa movilización callejera, una nueva reflexión teórica y práctica sobre las formas de participación política desde una lógica alternativa a los canales institucionales establecidos. Como es sabido, se expresaron en aquellas jornadas una multiplicidad de demandas insatisfechas que se correspondían con diversos sectores sociales portadores de una contundente desconfianza ciudadana respecto de la clase política y su cosmovisión, lo cual posibilitó el experimento de nuevas lógicas de participación comunitaria y de reunión de los sujetos en el espacio público. El 2001, además, escenificó la cara oculta de la metáfora del “pacto democrático” y de ese “actuar al interior del orden” que esta representaba: la exclusión social de una parte de la comunidad que el orden instituido se había rehusado a reconocer como constitutiva.

Desde sus inicios como experiencia política en el año 2003, el gobierno de N. Kirchner no configuró en forma articulada una nueva “visión del mundo”, como sí puede afirmarse para las experiencias sustentadas por la metáfora del “pacto democrático” anteriormente revisada. Sin embargo, es posible reconstruir un “modelo de democracia” desde la sectorialización de las políticas aplicadas, que se afirma desde el propio ejercicio de la práctica política y va definiendo sus contornos en forma progresiva durante el ejercicio del gobierno. La recuperación de ciertos atributos legados de la crisis 2001 en el ejercicio de la política misma, junto a una reivindicación simbólica de la juventud setentista postula una relación en tensión respecto de la concepción de democracia dominante en el período 1983-2001 y su metáfora política del “pacto democrático”. En ese sentido, encuentra como antecedentes entre la experiencia setentista y la crisis de 2001, una serie de imágenes, visiones y prácticas que cuestionan el modelo de democracia del “pacto democrático” como preocupado exclusivamente por el orden institucional y vacío de contenido. En esta experimentación de constitución ideológica el kirchnerismo encuentra en su setentismo un lugar que “lo ubica al mismo tiempo adentro y afuera del período democrático iniciado en 1983” (Montero, 2009).

El modo conflictivo que este proceso introduce en el espacio público, la reintroducción del litigio por la justicia social que implica el reconocimiento de los excluidos (Ranciere, 1996) es su

forma de antagonizar también con la metáfora del “pacto democrático”, de denunciar sus límites como fórmula de regulación de las pasiones políticas. Si como señalan varios autores, el kirchnerismo no reconoce lo suficiente cuanto de las preocupaciones que fueron propias de la etapa alfonsinista viene a retomar (Sarlo, 2011; Tatián, 2011) esto se explica tanto por la necesidad de producir la “invención” (Sarlo, 2011) de un nuevo liderazgo presidencial como por la vocación de instituir una concepción refundacional de la democracia que antagoniza con la metáfora del “pacto democrático”. La experiencia kirchnerista se pensó, especialmente a partir de la etapa de “lucha contra las corporaciones” que se inicia en 2008, como aquella que no daba marcha atrás frente a los poderes fácticos, a diferencia del alfonsinismo -y esta frontera (Aboy Carlés, 2001) se ha establecido en los discursos presidenciales- que habría elegido ante el tensionamiento con fuerzas e intereses antagónicos “actuar dentro del orden”, es decir, ceder a los intereses de aquellos sectores que “buscan limitar y domesticar” (Carta Abierta 1).

Como hemos señalado arriba, la etapa alfonsinista produjo una innovación conceptual, posibilitada por el acercamiento de intelectuales a la política, forjadores de la metáfora del “pacto democrático”. En el caso de la experiencia kirchnerista en curso, resulta necesario reconocer la producción de innovaciones conceptuales de carácter analítico -que si bien no logran condensarse en metáforas de intensidad performativa como aquella propia del “pacto democrático”- sí logran captar las polaridades constituyentes de los momentos políticos que han organizado las definiciones de la experiencia kirchnerista. Esta producción conceptual múltiple e inacabada puede sintetizarse en lo que constituye el Espacio Carta Abierta, una red federal de intelectuales -con una gran variación interna de perfiles y trayectorias- que no resulta de una experiencia reunida en forma más o menos deliberada desde el núcleo de gobierno desde sus inicios como fue el caso, por ejemplo, del Grupo Esmeralda, sino que surge urgida por los apremios de una coyuntura política: el conflicto agropecuario de 2008. A pesar de ello, Diego Tatián, integrante de Carta Abierta Córdoba, encuentra cierta continuidad entre ambas experiencias: “Alfonsín tuvo un gesto, al igual que tiene la Presidenta actual, de interés por los intelectuales. Hoy en día, la política se ve nutrida de ideas y del mismo modo lo intentó Alfonsín, que se vinculó con algunos miembros del Club de Cultura Socialista que posteriormente formaron el Grupo Esmeralda, un espacio cuya influencia se recuerda por el discurso presidencial de Parque Norte en 1985. Esta alocución representa una gran pieza de oratoria en la política argentina moderna y desde ese punto de vista podría ser asimilable al proceso actual. Se trató antes, y se trata ahora, de intelectuales capaces de pensar la política empírica”¹⁰

A través de sus distintas “Cartas”, este espacio va produciendo una particular escritura que reúne análisis coyunturales y exigencias respecto de ciertas medidas que considera claves para la “profundización del cambio” frente a una “restauración conservadora” (Carta Abierta 5).

⁹ En este sentido se ha expresado la presidenta Cristina Fernández al reflexionar en una entrevista sobre las disyuntivas experimentadas durante conflicto agropecuario: “Cuando vi la embestida, la verdad, no dudé. Se dio naturalmente. No pensamos nunca en retroceder ni en negociar ni en hacer un gobierno débil. Me refiero a lo que me vengo refiriendo desde que empezamos a hablar. A las convicciones. A lo que me parecía lo mejor para el país. Yo me planté y bueno, dije, si me echan, que sea por lo que pienso y hago, no por lo que no me animo a hacer. No me iban a echar por débil. No quise ser como Alfonsín, que se terminó yendo después de haber hecho lo que no quería. Eso sí que no.” Entrevista de Sandra Russo: “Tuvimos que pelear para defender al gobierno” en *Página/12*. 24/07/11.

¹⁰ Entrevista a Diego Tatián (08/07/11): “Estamos frente a conquistas que no serán fácilmente desmontables. Hay una potencia pública de pensamiento, de acción e intervención que no depende de una persona en particular, sino que es un fenómeno social” disponible en <http://espacioiniciativa.com.ar/?p=3412>

Se enuncia un concepto que ha sido el de mayor innovación y performatividad de este grupo, que no define las condiciones de un “pacto” ni la carnadura de actores concretos. Por el contrario, aspira a dar cuenta en una coyuntura particular del modo en que la partición conflictiva de lo social que produce la política gubernamental ha posicionado a sectores en los modos de una oposición restauradora. La enunciación de un “clima destituyente” remite a intereses sectoriales de factores de poder que se resisten a la afirmación de una experiencia política de contenido popular y despliegan esa resistencia desde lenguajes massmediáticos que disuelven en su modo de enunciación su origen corporativo. Según lo señala B. Sarlo: “Adoptado de inmediato por el gobierno, tuvo gran éxito. Fue el primer gran aporte de Carta Abierta al discurso kirchnerista (...) “destituyente” alcanzó la máxima capacidad descriptiva y valorativa entre quienes apoyaban al gobierno y obligó a los demás a discutir su exactitud (...) Destituyente, por lo tanto, designaba un espacio transclase y, en ese sentido, era un calificación mucho más ajustada a los hechos que las viejas palabras (oligarquía, por ejemplo) (...) Destituyente designaba los actores de una coyuntura, no una invariante. Era un nombre más plástico que los que podían salir del baúl de la historia” (Sarlo, 2011:133-134).

El concepto “destituyente” viene a reconocer el modo en que se expresa coyunturalmente la partición del conjunto social, da cuenta de una sociedad habitada en su interior por intereses antagónicos. Confluye con una perspectiva que señala que el antagonismo es inerradicable y el centro dinamizador de una política democrática (Laclau, 2005).

Dado el carácter autónomo y de intervención pública que define al espacio en el momento de su constitución, ciertos intelectuales de Carta Abierta pasan a constituirse a partir de allí en referentes de la opinión pública. Se produce una transposición desde el campo intelectual a la política que se efectúa, a diferencia de lo acontecido con el Grupo Esmeralda, con escasas mediaciones. En este sentido, es preciso señalar en el itinerario de este espacio lo que se percibe como un tránsito en cuyo recorrido se diluye una reflexión presente en el momento fundacional, que remitía a la distinción entre el campo intelectual y el político, la cual es opacada por una multiplicidad de factores¹¹. En la Carta Abierta 1 aparecían reconocimientos pero también críticas al gobierno nacional y se señalaba al espacio como una “experiencia que se instituye como espacio de intercambio de ideas, tareas y proyectos, que aspira a formas concretas de encuentro, de reflexión, organización y acción democrática con el gobierno y con organizaciones populares para trabajar mancomunadamente, sin perder como espacio autonomía ni identidad propia” (Carta Abierta 1). Es posible que esta reflexión inicial sobre el lugar de la autonomía y la propia identidad intelectual haya atravesado una redefinición. En este sentido reflexiona Gruner, quien participó del espacio en un comienzo: “Desde el momento en que se decidió -o quizá no haya sido una “decisión”, sino un descuido de ante la fuerza de las lógicas imperantes: el resultado fue el mismo- *atemperar* las críticas a las (esperables, por otra parte) “inconsecuencias” del gobierno, ya se estaba dentro de uno de los polos del *o bien/ o bien*: se había perdido ese margen de maniobra “intersticial” (...) A decir verdad, se debió ser claro desde el principio, si es que realmente se creía que el apoyo pleno al gobierno era la única opción posible” (Gruner, 2009: 63)

Este tipo de consideraciones son parte de los debates de fuerte significación e incidencia en el campo político e intelectual que ha suscitado el espacio desde su surgimiento, y que han constituido a

¹¹ Podemos enumerar los siguientes: la masificación de un espacio inicialmente constituido por un grupo de intelectuales y académicos reconocidos, la progresiva profundización de los vínculos entre los referentes del espacio con sectores del gobierno nacional e, inevitablemente ligado a esto último, los efectos sobre los espacios kirchneristas de la dinámica de polarización del proceso político, que tiende a la partición del campo en dos polos antagónicos, lo cual resulta necesariamente reactio al surgimiento de posiciones matizadas como la propia del espacio en sus comienzos.

sus referentes en figuras de conocimiento en la opinión pública. Es el caso de Ricardo Forster, que en un acto de campaña despliega el perfil ideológico de Carta Abierta del siguiente modo: “América Latina ha elegido volver a hacer visibles a los invisibles. Volver a pelear por la igualdad, volver a pelear por la soberanía, volver a pelear por el trabajo. Pelear en serio por la democracia. No por repúblicas vaciadas, no por calidades institucionales que siempre en la Argentina han defendido a la derecha”¹²

Justamente, es esta actuación “transgrediendo al orden”, la que garantiza la “pelea en serio por la democracia” al mismo tiempo que produce la negación de la experiencia alfonsinista que “actúa al interior del orden”. Es esta forma de concebir y practicar la política lo que genera la partición social que amenaza con disolver la comunidad instituida, ante la demanda de incorporación de la parte no reconocida y la negación de otra parte de la comunidad a reconocer un nuevo orden para lo existente (Ranciere, 1996).

Conclusión: democracia y metáforas políticas

En este trabajo se ha insistido con colocar cierto foco en aquellas “formas de pensar” subyacentes, estructuras intelectuales y categorías teóricas, a partir de las cuales la realidad es percibida, la experiencia práctica elaborada y la acción política organizada” (Brandao, 2007: 30). Se propuso un contrapunto entre dos “metáforas políticas”, aceptando el hecho de que, por circunstancias históricas, no tienen ni la misma textura y definición, así como también es perceptible las diferentes dimensiones que hacen a sus contenidos. De un lado, el “actuar al interior del orden” de raíz alfonsinista; del otro, el “actuar transgrediendo al orden” inaugurado por el kirchnerismo.

La revisión histórica de la “metáfora política” previa al contexto político actual, esto es, lo que se desprende del “pacto democrático” en sus variadas interpretaciones, permite clasificar la emergencia de la experiencia kirchnerista desde un punto de vista más sustantivo: como aquella que se define en una “relación” que, desde la práctica misma, se vincula de manera “tensa” con las “metáforas políticas” previas. Desde este punto de vista, el kirchnerismo no sería necesariamente un fenómeno que rompe la linealidad recurrente y repetitiva de una historia signada por la continuidad (Forster, 2010), sino una experiencia que establece diálogos de distinta afinidad o crítica con otros “modos de pensar”. Si esta “época de cambios” ha de continuar en un “cambio de época” es preciso que el mapa ideológico sobre el que se constituya la política cuente con una identificación de sus raíces y rupturas: las ideas y representaciones que guíen la práctica democrática deberán establecer momentos de síntesis y revisión a partir de los cuales volver a edificar los nuevos puntos de participación.

Bibliografía

Aboy Carlés, Gerardo (2001): *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades política de Alfonsín a Menem*. Rosario: Homo Sapiens.

Carta Abierta 1 disponible en
http://www.cartaabierta.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=55:carta-abierta-1&catid=35:carta-abierta1&Itemid=55

¹² Ricardo Forster por Carta Abierta habla dando comienzo al acto de campaña del Encuentro Popular para la Victoria en el Paseo La Plaza. El acto contó con la presencia y participación de Carlos Heller y Néstor Kirchner. 15/06/09 en <http://www.youtube.com/user/lasPatasEnLaFuente#p/search/0/tFjJPwngXi0>

Carta Abierta 5 disponible en
http://www.cartaabierta.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=59:carta-abierta-5&catid=39:carta-abierta5&Itemid=63.

De Ipola, E. (1984) *Ideología y discurso populista*. Buenos Aires: Folio Ediciones.

Entrevista a Diego Tatián (08/07/11): “*Estamos frente a conquistas que no serán fácilmente desmontables. Hay una potencia pública de pensamiento, de acción e intervención que no depende de una persona en particular, sino que es un fenómeno social*” disponible en <http://espacioiniciativa.com.ar/?p=3412>

Entrevista de Sandra Russo a Cristina Fernández: “Tuvimos que pelear para defender al gobierno” en *Página/12*, 24/07/11.

Forster, Ricardo: “La anomalía kirchnerista”, *Página 12*, 12/11/10.

Freibrun, N. (2009) “Los intelectuales y la formación teórica del concepto de democracia en Argentina (1983-1989)”. DEA-Facultad de Filosofía-Universitat de Barcelona. Barcelona.

García Negroni, M. M. y Zoppi Fontana, M. (1992) *Análisis lingüístico y discurso político*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Gruner, Eduardo: “O bien / o bien. De los intelectuales y sus “intersticios”” en *Pensamiento de los Confines*, Nro. 25, Noviembre de 2009, Guadalupe, Buenos Aires.

Kosseleck, R. (1992) “Uma história dos conceitos: problemas teóricos e práticos” *Estudos Históricos*, Vol. 5, N° 10. 1992. Rio de Janeiro.

Laclau, Ernesto: *La Razón Populista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2005.

Leiras, M., Abal Medina, J. M. y D’Alessandro, M. (2005) “La Ciencia Política en la Argentina: el camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias” *Revista de Ciencia Política*, Vol. 24, N° 001, Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. 2005.

Lesgart, C. (2002) “Ciencia política y producción de la idea de transición a la democracia” en Fernández, A. (comp.) *La ciencia política en la Argentina*. Buenos Aires: Biebel.

Montero, Federico: “¿De la desagregación a la normalización? Evolución del dispositivo político kirchnerista”. Ponencia presentada en el Congreso LASA, Río de Janeiro, Brasil, Del 11 al 14 de junio de 2009.

Portantiero, J. C. (1988) *La producción de un orden político. Ensayos sobre la democracia entre el estado y la sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Ranciere, Jacques, (1996) *El desacuerdo: política y filosofía*. (Trad. Horacio Pons), Nueva Visión, Buenos Aires.

Rinesi, E. y Vommaro, P. (2007) “Notas sobre la democracia, la representación y algunos problemas conexos” en Rinesi, E., Nardachione, G. y Vommaro, G. (editores) *Los Lentos de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente*. Buenos Aires: Prometeo.

Sarlo, Beatriz (2011): *La Audacia y el Cálculo: Kirchner 2003-2010*, Sudamericana.

Sidicaro, R. (1999) “Los intelectuales, los científicos sociales y las acciones políticas de los sectores populares” en *Apuntes de Investigación de la CECyP*, n° 4, año III, Buenos Aires.

Torre, J. C. (2003) “Los huérfanos de la política de partidos: sobre la naturaleza y los alcances de la crisis de representación política” *Desarrollo Económico*, Vol. 42 N°168, Buenos Aires.

Verón, E. (1987) “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política” en *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette.